

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

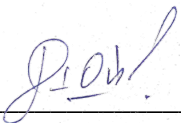
Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	457787
Número de orden de compra a modificar:	131516
Total de la Orden de Compra:	5,998,000.00
Confirmación del total de la Orden de Compra:	Si

Entidad compradora:	Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)
Nombre del solicitante:	Sandra Marcela Vasquez Tinoco
Proveedor:	TECNOPROCESOS S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-08-14 12:17:03





Detalle o justificación
De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.2.4.3 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar el cierre del expediente contractual de la Orden de Compra 131516. El Acta de Cierre firmada por el supervisor hace parte integral del presente documento.



Firma ordenador del gasto
Nombre: DARÍO JOSÉ OVIEDO CASTAÑO
Documento: C.C. 15.042.303



Firma de proveedor
Nombre:
Documento:

Elaboró: Sandra Marcela Vásquez Tinoco - Contratista - Dirección de Contratación 
Revisó: Helena Hernandez Jalkh - Profesional Especializado - Direccion De Contratacion 
VoBo: Ana Lucía Osorio Sepúlveda – Directora de Contratación 
Revisó: Diego Fernando Rodríguez Vásquez – Asesor - Subdirección Nacional de Gestion Corporativa 



FORMATO
ACTA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

CÓDIGO: BS-FO-051

VERSIÓN: 2

FECHA: 15-11-2024

Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios

Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002

1. ASPECTOS GENERALES

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.2.4.3 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, se procede a realizar cierre del expediente contractual en los siguientes términos:

Expediente para cierre (Seleccione según corresponda)	CONTRATO			FECHA DE SUSCRIPCIÓN		
CONTRATO NÚMERO	OC-131516-2024			FECHA DE INICIO		
PLATAFORMA DE PUBLICACIÓN	COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	X	SECOP II	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL		
LINK DEL PROCESO	https://operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/131516			FECHA DE TERMINACIÓN FINAL (Incluye prórrogas, suspensiones y/o terminación anticipada)		
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 meses y 10 días			FECHA DE LIQUIDACIÓN (cuando aplique)		

OBJETO CONTRACTUAL

Compra de equipos y mobiliario para el funcionamiento de Radio ESAP con el fin de mejorar localidad de los programas emitidos en la sede central y en todas las territoriales del país.

2. PARTES DEL CONTRATO

INFORMACIÓN CONTRATISTA

Nombre y/o razón social:	TECNOPROCESOS S.A.S	Cédula de ciudadanía o NIT:	900.273.006-1
Nombre Representante Legal:	RAUL DIOMEDES GUERRERO LAVERDE	Número del documento de identidad	79.748.081

SUPERVISOR (ES)

(Ingresar tantas filas como supervisores haya tenido o tenga el contrato)

NOMBRES Y APELLIDOS DEL(LOS) SUPERVISOR(ES)	IDENTIFICACIÓN	CARGO Y DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	DESDE	HASTA
Julián Leonardo Rendón Acosta	1031132793	Asesor Dirección General	julian.rendon@esap.edu.co	31/07/2024	10/12/2024

INTERVENTOR (Relacionar los datos del interventor en el caso de que el contrato sea supervisado por un interventor externo a la ESAP)

Nombre o razón social	N/A		NIT	N/A	
Representante Legal	N/A		Documento de identidad	N/A	
Ciudad de Domicilio	N/A	Teléfono	N/A	Correo electrónico	N/A
Número de Contrato de Interventoría:	N/A		Fecha del Contrato de Interventoría:	N/A	
Supervisor Contrato de Interventoría:	N/A		Dependencia:	N/A	

3. MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Inserte tantas filas como requiera en cada tipo de modificación)

Prórroga No. ____ (Desde/Hasta)		Prórroga No. ____ (Desde/Hasta)			
Adición No. ____	\$N/A		Adición No. ____	\$N/A	
CDP Adición	N/A	Fecha CDP Adición	CDP Adición	N/A	Fecha CDP Adición
RP Adición	N/A	Fecha RP Adición	RP Adición	N/A	Fecha RP Adición
Suspensión No. ____ (Desde/Hasta)		Suspensión No. ____ (Desde/Hasta)			
Cesión: (Escriba el nombre del Cedente o contratista inicial)	N/A		Fecha de Cesión		
Otra Modificación. ¿cuál?	N/A			Fecha de modificación	

4. GARANTÍAS QUE AMPARAN EL CONTRATO Y SUS MODIFICACIONES (SI LAS HUBIERE)

Compañía Aseguradora o entidad Bancaria:	N/A					
GARANTÍA* (Seleccione el tipo de garantía e incluya las filas necesarias)	AMPARO (Seleccione el nombre del amparo)	VALOR AMPARADO	NÚMERO DE GARANTÍA (Escriba el número de la garantía)	NÚMERO DE ANEXO (Escriba el número del anexo si aplica)	FECHA DE APROBACIÓN	VIGENCIA (Desde - Hasta)
No aplica		\$ N/A	N/A	N/A		
		\$				
		\$				

5. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO

CDP Inicial Número Inserte más filas si tiene más de un CDP	92524	FECHA CDP	23/02/2024	RP Inicial Número	341824	FECHA RP	1/08/2024
--	-------	-----------	------------	-------------------	--------	----------	-----------

BALANCE FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO / CONVENIO:	1 de 2	\$	5.998.000
--	--------	----	-----------



**FORMATO
ACTA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRACTUAL**

CÓDIGO: BS-FO-051

VERSIÓN: 2

FECHA: 15-11-2024

Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios

Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002

VALOR ADICIONADO:	\$	-
VALOR REDUCCION:	\$	-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO INCLUIDAS ADICIONES O REDUCCIONES:	\$	5.998.000
ANTICIPO:	\$	-
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA/CONVINENTE:	\$	5.998.000
SALDO A LIBERAR O RECURSOS NO EJECUTADOS A FAVOR DE LA ESAP:	\$	-
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA/CONVINENTE:	\$	-

6. DISPOSICIONES

CAUSAL PARA CIERRE DEL EXPEDIENTE
(Seleccione **solo una** causal eligiendo SI o N/A)

Han cumplido con las obligaciones post-contractuales a las que se refiere el 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 (Vencimiento de los términos de las garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes)	N/A	Plazo de ejecución y término para liquidar han finalizado y no se incluyeron garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, ni obligaciones postcontractuales.	N/A
Plazo de ejecución ha finalizado y no requiere de liquidación o no se encuentran pendientes obligaciones post-contractuales.	SI	Otra. ¿Cuál? _____	N/A

Consideraciones

La veracidad de la información contenida en los documentos que soportan la presente acta de cierre estuvo a cargo del supervisor(es) / interventor del contrato, quien elaboró, estructuró, revisó y aprobó dicha documentación.
Así mismo, el supervisor(es) / Interventor, certificó que los informes y demás documentos generados en la etapa de ejecución del contrato, han sido debidamente publicados en la plataforma SECOP y reposan en el expediente contractual.
El estudio realizado por la Dirección de Contratación se ciñe al cumplimiento del marco legal aplicable y en consecuencia **se procede al cierre del presente expediente contractual.**

7. OBSERVACIONES

Se precisa que para la fecha de suscripción del acta de cierre funge como Supervisor el Asesor de Dirección General Julian Leonardo Rendón Acosta, quien suscribe el acta.

8. FIRMAS

Se firma la presente acta de cierre del contrato/convenio No. OC-131516-2024 En la ciudad de Bogotá D.C. Fecha: 14 8 2025

Firma	 JULIÁN LEONARDO RENDÓN ACOSTA SUPERVISOR	<p><i>La firma del Ordenador del Gasto se entiende surtida con la aprobación desde su usuario en la TVEC</i></p> DARÍO JOSÉ OVIEDO CASTAÑO ORDENADOR DEL GASTO
Proyectó: Edgar Hernán Cuesta Garnica - Contratista – Comunicaciones  Revisó: Sandra Marcela Vásquez Tinoco - Contratista - Dirección de Contratación  Revisó: Helena Hernandez Jalkh - Profesional Especializado - Dirección De Contratación  Vo.Bo.: Ana Lucía Osorio Sepúlveda – Directora de Contratación  Revisó: Diego Fernando Rodríguez Vásquez – Asesor - Subdirección Nacional de Gestión Corporativa 		

NOTA: NO DEBEN QUEDAR FILAS EN BLANCO EN LAS TABLAS, EN CASO DE REQUERIRLO, PUEDE AGREGAR MÁS FILAS. EL ESPACIO DE LAS FIRMAS HACE PARTE INTEGRAL DEL ACTA, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBE QUEDAR EN UNA HOJA APARTE.



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHjapache JORGE EDUARDO APACHE MONTANA
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 05-03-00-01 ESAP CENTRAL
 Fecha y Hora Sistema: 23/02/2024 12:00:00 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"										
Numero:	92524	Fecha Registro:	2024-02-23	Unidad / Subunidad ejecutora:	05-03-00-01 ESAP CENTRAL					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	58.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	58.000.000,00	Saldo x Comprometer:	58.000.000,00	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Numero:	93324	Fecha Registro:	2024-02-23	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
0105CC COMUNICACIONES	C-0599-1000-5-53105B-0599067-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS DE INFORMACIÓN IMPLEMENTADOS - MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA PARA EL DESARROLLO DE SU MISIONALIDA	Propios	21	CSF						
Total:						58.000.000,00	0,00	58.000.000,00	58.000.000,00	0,00
Objeto:	0105CC105-3076_79_0993_Compra de equipos y mobiliario para el funcionamiento de Radio ESAP con el fin de mejorar la calidad de los programas emitidos en la sede central y en todas las territoriales del país.									


 Firma Responsable



**Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante**

Usuario Solicitante: Mhdaperez DAVID ARTURO PEREZ POLANIA
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 05-03-00-01 ESAP CENTRAL
 Fecha y Hora Sistema: 2024-08-01-11:44 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 92524 de fecha 2024-02-23. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	341824	Fecha Registro:	2024-08-01	Unidad / Subunidad Ejecutora:		05-03-00-01 ESAP CENTRAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio: 0,00
Valor Inicial:	5.998.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	5.998.000,00	Saldo x Obligar: 5.998.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900273006	Razón Social:	TECNOPROCESOS S A S - EN REORGANIZACION	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	---	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	262812464	Banco:	BANCO DE OCCIDENTE	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	-----------	--------	--------------------	-------	--------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	15042303	Nombre:	DARIO JOSE OVIEDO CASTAÑO	Cargo:	SUBDIRECTOR NACIONAL DE GESTIÓN CORPORATIVA
-----------------	----------	---------	---------------------------	--------	---

CAJA MENOR

VIÁTICOS

DOCUMENTO SOPORTE

Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	131516	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2024-08-01
-----------------	--	--------------------	--	------------------	----	-----------------------------	--	---------	--------	-------	-----------------	--------	------------

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
0105CC COMUNICACIONES	C-0599-1000-5-53105B-0599067-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS DE INFORMACIÓN IMPLEMENTADOS - MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA PARA EL DESARROLLO DE SU MISIONALIDA	Propios	21	CSF					
						5.998.000,00	0,00		
					Total:	5.998.000,00	0,00	5.998.000,00	5.998.000,00

Objeto: 3012_OC_131516_Compra de equipos y mobiliario para el funcionamiento de Radio ESAP con el fin de mejorar la calidad de los programas emitidos en la sede central y en todas las territoriales del país.

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
001 Sede Central	9-1 INVERSION PROPIOS CSF	2024-12-10	5.998.000,00	5.998.000,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

	FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS -CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS- CONVENIOS Y CERTIFICACIÓN DE PAGOS		CÓDIGO: BS-FO-025																																																		
			VERSIÓN: 1																																																		
			FECHA: 10-04-2024																																																		
Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios																																																					
Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002																																																					
Dependencia:	EQUIPO ASESOR COMUNICACIONES	Número de pago:	01	Total de pagos:	01																																																
Fecha: DD MM AA 25 SEPT 2024																																																					
ACTO ADMINISTRATIVO																																																					
DATOS ESPECÍFICOS																																																					
TIPO DE VINCULACION ORDEN DE COMPRA	Número:	131516	Vigencia:	2024	Fecha de iniciación/Acta de inicio	DD 31 MM JUL AA 2024																																															
	Fecha Suscripción:	31 DE JULIO DE 2024			Fecha de terminación:	DD 10 MM DIC AA 2024																																															
	Número CDP:	92524	Fecha:	23 de febrero de 2024	Duración:	04 Meses 12 Dias																																															
	Número RP:	341824	Fecha:	1 de agosto de 2024	Periodo a pagar:	Pago Unico																																															
	Registro Presupuestal Adicional:				Suspensión No.:	N/A																																															
	Número RP:				Prorroga No.:	N/A																																															
OBJETO: Compra de equipos audiovisuales para realizar el adecuado cubrimiento de las actividades solicitadas por las distintas áreas.																																																					
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA																																																					
Nombre/Razon Social : TECNOPROCESOS S.A.S																																																					
Identificación:	Tipo documento:	N.I.T.	Número:	900.273.006	D.V. 01																																																
Dirección Domicilio:	CALLE 18A No. 62-84		Correo Electronico Personal:	comercial@tecnoprocesos.co																																																	
No. Telefono Fijo:	6 0 1 7 0 3 2 7 0 3		Extensión Oficina:																																																		
Tipo de Cuenta	AHORROS		Número:	262-812464	Banco:	BANCO DE OCCIDENTE																																															
ASPECTOS TRIBUTARIOS	<input type="checkbox"/> Persona Natural <input type="checkbox"/> IVA Regimen Simplificado <input checked="" type="checkbox"/> IVA Régimen Comun <input type="checkbox"/> Gran Contribuyente <input type="checkbox"/> Autoretenedor <input checked="" type="checkbox"/> R.U.T. (Actividad Economica P/Pal) <input type="checkbox"/> R.I.T. (Actividad ICAI)		No. De Factura	MYTC No. 262	Fecha Factura:	2 de septiembre de 2024																																															
	<input type="checkbox"/> Persona Juridica <input type="checkbox"/> Entidad Sin Animo de Lucro		Verificado en RUT:	SI	Soy Declarante de Renta:	SI																																															
			No. Codigo CIU:	4651	Tarifa:	11,4*1000																																															
	CÁLCULO DE VALOR A PAGAR CUANDO SE TRATE DE CONTRATOS DE CAPACITACIÓN																																																				
	CÁLCULO PARA EL PAGO	VALOR DEL CONTRATO	HORAS TOTALES A DICTAR SEGÚN CONTRATO	VALOR POR HORA																																																	
		\$ 0,00	0	#iDIV/0!																																																	
VALOR POR HORA		HORAS DICTADAS A PAGAR	VALOR A PAGAR																																																		
#iDIV/0!		0	#iDIV/0!																																																		
INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO																																																					
Valor Inicial del contrato:	\$ 5.998.000,00																																																				
Adición Numero:	N/A	\$ 0,00																																																			
Valor Total del contrato:	\$ 5.998.000,00																																																				
Valor pagado:	Anticipo	\$ 0,00																																																			
<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>Pago Uno (1)</td> <td>Pago Dos (2)</td> <td>Pago Tres (3)</td> <td>Pago Cuatro (4)</td> <td>Pago Trece (13)</td> <td>Pago Catorce (14)</td> <td>Pago Quince (15)</td> <td>Pago Dieciseis (16)</td> </tr> <tr> <td>\$ 0,00</td> <td>\$ 0,00</td> <td>\$ 0,00</td> <td>\$ 0,00</td> <td>\$ 0,00</td> <td>\$ 0,00</td> <td>\$ 0,00</td> <td>\$ 0,00</td> </tr> <tr> <td>Pago Cinco (5)</td> <td>Pago Seis (6)</td> <td>Pago Siete (7)</td> <td>Pago ocho (8)</td> <td>Pago Diecisiete (17)</td> <td>Pago Dieciocho (18)</td> <td>Pago Diecinueve</td> <td>Pago Veinte (20)</td> </tr> <tr> <td>\$ 0,00</td> <td>\$ 0,00</td> <td>\$ 0,00</td> <td>\$ 0,00</td> <td>\$ 0,00</td> <td>\$ 0,00</td> <td>\$ 0,00</td> <td>\$ 0,00</td> </tr> <tr> <td>Pago Nueve (9)</td> <td>Pago Diez (10)</td> <td>Pago Once (11)</td> <td>Pago Doce (12)</td> <td>Pago Veintiuno (21)</td> <td>Pago Veintidos (22)</td> <td>Pago Veintitres (23)</td> <td>Pago Veinticuatro (24)</td> </tr> <tr> <td>\$ 0,00</td> <td>\$ 0,00</td> <td>\$ 0,00</td> <td>\$ 0,00</td> <td>\$ 0,00</td> <td>\$ 0,00</td> <td>\$ 0,00</td> <td>\$ 0,00</td> </tr> </table>	Pago Uno (1)	Pago Dos (2)	Pago Tres (3)	Pago Cuatro (4)	Pago Trece (13)	Pago Catorce (14)	Pago Quince (15)	Pago Dieciseis (16)	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	Pago Cinco (5)	Pago Seis (6)	Pago Siete (7)	Pago ocho (8)	Pago Diecisiete (17)	Pago Dieciocho (18)	Pago Diecinueve	Pago Veinte (20)	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	Pago Nueve (9)	Pago Diez (10)	Pago Once (11)	Pago Doce (12)	Pago Veintiuno (21)	Pago Veintidos (22)	Pago Veintitres (23)	Pago Veinticuatro (24)	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	CONSECUTIVO PAGOS SUPERIORES A UN (1) AÑO <i>"APLICA SOLO PARA EMPRESAS"</i>				
	Pago Uno (1)	Pago Dos (2)	Pago Tres (3)	Pago Cuatro (4)	Pago Trece (13)	Pago Catorce (14)	Pago Quince (15)	Pago Dieciseis (16)																																													
	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00																																													
	Pago Cinco (5)	Pago Seis (6)	Pago Siete (7)	Pago ocho (8)	Pago Diecisiete (17)	Pago Dieciocho (18)	Pago Diecinueve	Pago Veinte (20)																																													
	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00																																													
	Pago Nueve (9)	Pago Diez (10)	Pago Once (11)	Pago Doce (12)	Pago Veintiuno (21)	Pago Veintidos (22)	Pago Veintitres (23)	Pago Veinticuatro (24)																																													
	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00																																													
	Total Pagado:	\$ 0,00																																																			
	Valor a Pagar en el Periodo:	\$ 5.871.991,60																																																			
	Saldo:	\$ 126.008,40																																																			
	AVANCE DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD	<input type="checkbox"/> El contratista presentó el informe correspondiente: <input type="checkbox"/> El informe cumple con lo estipulado en el contrato: <input type="checkbox"/> Se remitió al Grupo de contratación:																																																			
		Personas Naturales:																																																			
APORTES SEGURIDAD SOCIAL	Aportes a Salud			Aportes a Pensión																																																	
	Valor pagado	\$ 0	Periodo		Valor pagado	\$ 0	Periodo																																														
	Comprobante de pago Número:			Comprobante de pago Número:																																																	
	Fecha de pago:			Fecha de pago:																																																	
	Aportes ARL																																																				
	Valor pagado	\$ 0	Periodo		<input type="checkbox"/> Pensionado <input type="checkbox"/> Certificación																																																
Comprobante de pago Número:			Personas Jurídicas:																																																		
						<input checked="" type="checkbox"/> Anexa Certificación de Revisor Fiscal:																																															

FIRMA

Nombre Interventor: **Julian Leonardo Rendón Acosta**
 Cedula de Ciudadanía: 1.031.132.793 De Bogotá
 Cargo: Asesor código 1020 grado 10 de la dirección general
 Telefono: 3208075034 Extesion

Anexos obligatorios para efectuar el Radicado:

CONTRATACIÓN

CONTABILIDAD

Informe de Actividades
 El Grupo de Contratación Certifica que el contratista presentó el Informe de Actividades y correspondientes soportes.
 SI NO

Informe de Actividades
 Designación de Supervisión
 Clausula 3ra/Designación de Supervisión



**FORMATO
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS -CONTRATOS
INTERADMINISTRATIVOS- CONVENIOS Y CERTIFICACIÓN DE PAGOS**

CÓDIGO: BS-FO-025

VERSIÓN: 1

FECHA: 10-04-2024

Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios

Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002

Dependencia:

**EQUIPO ASESOR
COMUNICACIONES**

Número de
pago:

01

Total de
pagos:

01

Fecha:

DD MM AA
25 SEPT 2024

REVALUACION DEL PROVEEDOR	Tema	Peso	Criterio	Calificación	Vr. Real	Vr. Ideal
	Cumplimiento Exigencias Contractuales	60%	Productos y/o servicios acordes con los requeridos		05	0,03
Cumplimiento de plazos contractuales o de cronogramas acordados				05	0,03	0,03
Presentó Informes Oportunamente				05	0,03	0,03
Otras actividades	40%	Atención a reclamos y/o aclaraciones		05	0,02	0,02
		Servicio al cliente		05	0,02	0,02
		Conocimiento o idoneidad del contratista en la prestación del servicio o suministro del bien		05	0,02	0,02
		100%	TOTALES CALIFICACION TOTAL		0,15	0,15
					100,00%	

REVALUACION DEL PROVEEDOR	Criterios de Evaluación:	
	TEMA: Celda no modificable	
	PESO: Se define cuando se realiza la firma del contrato	
	CRITERIO: Celda no modificable	
	CALIFICACIÓN: Se diligencia con un valor de 1 a 5, siendo 1 el inferior y 5 el superior dependiendo del cumplimiento de las obligaciones por parte del proveedor	
Vr. Real - Vr. Ideal - Diferencia: Valores con fórmula - Celdas no modificables		
BUENO		
BUENO	SI LA CALIFICACION TOTAL ES MAYOR O IGUAL A 80%	
REGULAR	SI LA CALIFICACION TOTAL ESTA ENTRE 51% Y 79%	
DEFICIENTE	SI LA CALIFICACION TOTAL ES MENOR A 50%	
Acción a seguir:		

SOLICITUD DE PAGO	Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato, que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social en salud y pensión conforme a las normas vigentes y en concordancia con lo estipulado en el Manual de Interventoría de la ESAP (Resolución 2471 de 2012), los soportes de estos pagos fueron revisados y cotejados con los originales y corresponden a este contrato, por lo tanto autorizo el pago.
--------------------------	---


FIRMA

Nombre Interventor: **Julian Leonardo Rendon Acosta**
 Cedula de Ciudadania: 1.031.132.793 De **Bogotá**
 Cargo: **Asesor código 1020 grado 10 de la dirección general**
 Telefono: 3208075034 Extesion **0**

Anexos obligatorios para efectuar el Radicado:

CONTRATACIÓN	CONTABILIDAD
<input type="checkbox"/> Informe de Actividades	<input type="checkbox"/> Informe de Actividades
El Grupo de Contratación Certifica que el contratista presento el Informe de Actividades y correspondientes soportes.	
<input type="checkbox"/> Declaración Juramentada	
<input type="checkbox"/> Clausula 3ra/Designación de Supervisión	
<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	

RECIBIDO CONTRATACION	RECIBIDO CONTABILIDAD
NOMBRE:	NOMBRE:
FECHA Y HORA:	FECHA Y HORA:

 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO MOVIMIENTO O MODIFICACIÓN DE BIENES MUEBLES	CÓDIGO: GA-FO-012
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 22/05/2024
Proceso: Gestión Administrativa		
Documento de referencia: Procedimiento traslado de bienes. GA-PT-006		

Fecha:	12/09/2024
--------	------------

TIPO DE MOVIMIENTO

<input checked="" type="checkbox"/>	Solicitud inicial de bienes o activos fijos.	<input type="checkbox"/>	Traslado entre Funcionarios o Contratistas
<input type="checkbox"/>	Devolución del bien o activo fijo.	<input type="checkbox"/>	Traslado entre Dependencias o sedes

Dependencia origen (Entrega):	Grupo de Almacén e Inventarios.	Dependencia destino (Recibe):	COMUNICACIONES												
	<table border="1"> <tr> <td>Contratista</td> <td>Funcionario</td> <td>Docente</td> </tr> <tr> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> </table>	Contratista	Funcionario	Docente		X			<table border="1"> <tr> <td>Contratista</td> <td>Funcionario</td> <td>Docente</td> </tr> <tr> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Contratista	Funcionario	Docente	X		
Contratista	Funcionario	Docente													
	X														
Contratista	Funcionario	Docente													
X															

Responsable actual:	FELIPE LOPEZ VILLAMIL	Nuevo responsable:	SANTIAGO CORTES PEÑA
No. de Documento:	1.020.750.623	No. de Documento:	79.882.609
Dirección correo electrónico:	felipe.lopezv@esap.edu.co	Dirección correo electrónico:	santiago.cortesp@esap.edu.co

INFORMACIÓN BÁSICA DEL ACTIVO (Si el formato es de una solicitud inicial de bienes, no diligenciar Placa, serie o estado)				ESTADO		
No.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PLACA No	SERIE	B	R	M
1	MICROFONO INALAMBRICO SHURE BLX24/SM58-H9 EMP1891485	S/N				
2	MICROFONO INALAMBRICO SHURE BLX24/SM58-H9 EMP1891485	S/N				
3						
4						
5						
6						
7						
8						
TOTAL ACTIVOS						

OBSERVACIONES

NOMBRE JEFE DEPENDENCIA	FIRMA JEFE DEPENDENCIA
MILTON RICARDO MEDINA ANGEL	

RECEPCIÓN DEL DOCUMENTO (Diligenciamiento por parte de Grupo de Almacén e Inventarios)
--

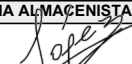
	Aprobado	No aprobado	PLACA ITEM1:10081255 PLACA ITEM2:10081256
Estado de la solicitud GAI	X		

Nombre de quien recibe el bien o activo fijo:	Santiago Cortes Peña	Fecha y Hora:	12/09/2024
---	----------------------	---------------	------------

Firma: 

Nombre de quien devuelve el bien o activo fijo:		Fecha y Hora:	
---	--	---------------	--

Firma: _____

NOMBRE ALMACENISTA	FIRMA ALMACENISTA
Felipe Lopez Villamil	

CLÁUSULA DE COMPROMISO
<p>Como funcionario de la ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA debe Vigilar y salvaguardar los bienes y valores encomendados, así como cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados conforme a la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario. Debe informar oportunamente al GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS sobre cualquier desplazamiento, traslado temporal o definitivo de dichos activos mediante la tramitación de los formatos respectivos, y sobre cualquier situación que ponga en inminente riesgo los bienes relacionados.</p>

DEL TRASLADO EN EL APLICATIVO
<p>Para todos los efectos, este formato y las firmas acá consignadas, harán igualmente las veces del traslado de los bienes en el aplicativo SEVEN, para lo cual, el Grupo de Almacén e Inventarios le remitirá en lo subsiguiente, correo electrónico confirmando esta operación en el sistema.</p>

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA - ESAP

Página: Página 1 de 1
 Programa: SInTraap
 Usuario: YCARDENASQ
 Fecha: 17/09/2024
 Hora: 12:16:14p. m.

I. TRASL MISMA SEDE BNS CTRL ADVO NC

Traslado :	TRASL ENTRE MISMA SEDE BNS CTRL ADM NC	Estado:	Aplicado
Tipo Traslado:	Traslado Interno	Valor Total :	5.040.336
Descripción:	CASO_GAI_225 ASIGNACION DE BIENES SANTIAGO CORTES EQUIPO DE COMUNICACIONES		

DATOS DE SALIDA					DATOS DE ENTRADA						
T.Operación:	1146	No Documento:	918	Fecha:	17/09/2024	T.Operación:	1147	No Documento:	1126	Fecha:	17/09/2024
Tercero:	1020750623	FELIPE LOPEZ VILLAMIL			Tercero:	79882609	SANTIAGO CORTES PEDA				
Dependencia:	GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS				Dependencia:	EQUIPO ASESOR DE COMUNICACIONES					
Placa	Nombre Producto	Serie	Bodega Salida	Ubicación Salida	Bodega Entrada	Ubicación Entrada	U.Medida	Cantidad	Valor Unitario	Producto	
10081255	MICROFONO INALAMBRICO SHUREBLX24/SM58-H9	10081255	101	1011374ACTIVOS FIJOS NUEVOS - SEDE CENTRAL	102	103030101 U162-PISO 3 - Equipo Asesor de Comunicaciones - Produccion Tv - S.	UND	1	2,520,168	207017001	
10081256	MICROFONO INALAMBRICO SHUREBLX24/SM58-H9	10081256	101	1011374ACTIVOS FIJOS NUEVOS - SEDE CENTRAL	102	103030101 U162-PISO 3 - Equipo Asesor de Comunicaciones - Produccion Tv - S.	UND	1	2,520,168	207017001	

Valor en Letras : CINCO MILLONES CUARENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS CON CATORCE

Cantidad Total: 2

TRASLADO REALIZADO POR:

MARIA YASMIN CARDENAS QUINTERO
 GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA - ESAP

Página: 1
 Programa: SInMinve
 Usuario: ANAMGARP
 Fecha: 13/09/2024
 Hora: 03:33:38p. m.

MOVIMIENTOS DE INVENTARIOS

Tipo Operación:	1106	INGRESO ELEMENTOS X INVERSION SI CONTABI	Tipo:	Entrada	Número:	67
Tercero:	900273006	TECNOPROCESOS S A S - EN REORGANIZACION	Fecha		12/09/2024	
Centro de Costos :	51020602	Grupo de Almacen e Inventarios	Estado		Aplicado	
Sucursal:	I10101	101 - Sede Central	Valor Total:		5,040,336.14	
Descripción:	SEGÚN OC 131516 DEL 31-07-2024 - FACT NO. MYTC 262 DEL 02-09-2024, COMPRA DE EQUIPOS Y MOBILIARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE RADIO ESAP CON EL FIN DE MEJORAR LOCALIDAD DE LOS PROGRAMAS EMITIDOS EN LA SEDE CENTRAL Y EN TODAS LAS TERRITORIALES DEL PAÍS					

Producto	Nombre Producto	U. Medida	Bodega	Bodega Destino	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
207017001	MICROFONOS	UND	101		2.00	2,520,168.07	5,040,336.14
SERIES							
10081255							
10081256							

Cuenta	Nombre de Cuenta	Tercero	Sucursal	Ceco	Debito	Credito	Base	Referencia
51111400107	Materiales - Equipos de comunicación	900273006	I10101	51020602	5,040,336.14	0.00	0.00	
24010200101	Proyectos de inversión	900273006	I10101	0	0.00	5,040,336.14	0.00	
					5,040,336.14	5,040,336.14	0.00	

 ALMACENISTA

C.C.N.o. _____ de _____



Escuela Superior de Administración Pública
N.I.T. 899999054
ORDEN DE COMPRA

TECNOPROCOSOS S.A.S
N.I.T. 9002730061
CALLE 18A No. 62-84
Atte: WLADIMIR POLANCO RODRIGUEZ
comercial@tecnoprocesos.co
Teléfono: +1 (320) 303-7569

Número de Orden **131516**
No de Instrumento **GS-Tecnoprocesos 17**
Instrumento agregación **Grandes Superficies**
Fecha de Emisión **31/07/24**
Fecha de Vencimiento **10/12/24**
Comprador **Edna Romero Fernández**
Ordenador del gasto **Dario Oviedo Castaño**
Supervisor **Julian Leonardo Rendon Acosta**
Teléfono **3208075034**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales **No aplica**
Justificación **Compra de equipos y mobiliario para el funcionamiento de Radio ESAP con el fin de mejorar la calidad de los programas emitidos en la sede central y en todas las territoriales del país.**

Enviar a

Escuela Superior de
Administración Pública
calle 44 No. 53-37, Bogotá D.C.
Bogotá Bogotá
Colombia
Atte: Julian Leonardo Rendon
Acosta

Facturar a

Escuela Superior de
Administración Pública
calle 44 No. 53-37, Bogotá D.C.
Bogotá, Bogotá
Colombia
Atte: Edna Romero Fernández

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 92524	gsf01-MICROFONO INALAMBRIICO SHURE BLX24/SM58-H9 EMP1891485	2.0	Unidad	2.999.000,00	5.998.000,00
						5.998.000,00 COP

Bogotá D. C, septiembre de 2024

Señor(es):

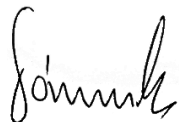
**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES**

Yo, **YESID ALBERTO GOMEZ CHAPARRO**, identificado con cedula de ciudadanía No. **7.170.887**, Tarjeta Profesional No. **137326-T** de la Junta Central de Contadores en mi condición de Revisor fiscal de **TECNOPROCESOS SAS EN REORGANIZACION** con Nit. No **900.273.006-1**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico bajo la gravedad de juramento que la compañía se encuentra al día en los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

A su vez certifico que la entidad, se encuentra exonerada de realizar pagos al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), según lo establecido en la Ley 1607 de 2012, art 25 “... *estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes*” y el ART 114-1 Exoneración de Aportes “* - *Adicionado- Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.*”

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y Artículo 1 de Ley 828 de 2003.

Dada en Bogotá, a los (02) días del mes de septiembre de 2024



**YESID ALBERTO GOMEZ
CHAPARRO REVISOR FISCALCC
7.170.887
T.P. 137326-T**



Factura Electrónica De Venta No

MYTC No. 262

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764075741931 que habilita desde MYTC 226 hasta MYTC 10000. Vence 2025-07-25

TECNOPROCOSOS SAS EN REORGANIZACION

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4651 11.04 X 1000

Nit 900273006

CLIENTE	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA		
NIT	899999054 7		
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	
CL 44 53 37	Bogota D.C.	7 9 5 6 1 1 0	
EMAIL CLIENT	orbairo.vargas@esap.edu.co		

OBSERVACIONES
#\$05-03-00-01;OC131516-2024;grupocontabilidadcentral@esap.edu.co#\$

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
02/09/2024	02/10/2024	GERMAN ALEJANDRO PIÑEROS BERNAL	Credito 30 Días

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	EMP1891485	MICROFONO INALAMBRICO SHUREBLX24/SM58-H9	2,00	Und.	2.520.168,07	0,19	478.831,93	5.040.336,13

Total líneas o ítems: 1

Valor en Letras

CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE

SUBTOTAL	5.040.336,13
DESCUENTO	0,00
IVA	957.663,87
TOTAL DE LA OPERACIÓN	5.998.000,00
RETEFUENTE	126.008,40
RETEIVA	0,00
RETEICA	0,00
TOTAL MENOS RETENCIONES	5.871.991,60



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 02/09/2024 15:17:38

CL 18 A 62 84 Teléfono 7032703

Correo Electrónico contabilidad@tecnoprocesos.co

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

CUFE: e87285fc794700db793044298f7425ea568677fa29bf69d6f3f3630db4b6fbf220062ed4fdc954fadad529cc234bd51d --Fecha y Hora de Expedición : 02/09/2024 3:34:30 p. m.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

98881782A967E0E9

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **YESID ALBERTO GOMEZ CHAPARRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7170887 de TUNJA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 137326-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Septiembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 253660847



PIB
08:47:46
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE ROBINSON TRUJILLO NIETO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 93456952:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de agosto de 2024 Hora: 16:37:22

Recibo No. AB24346719

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243467193817A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: TECNOPROCESOS S A S - EN REORGANIZACION
Nit: 900.273.006-1 Administración : Direccion
Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01880148
Fecha de matrícula: 17 de marzo de 2009
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 13 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 18A 62 84
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contabilidad@tecnoprocesos.co
Teléfono comercial 1: 7032703
Teléfono comercial 2: 3118336053
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 18A 62 84
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contabilidad@tecnoprocesos.co
Teléfono para notificación 1: 7032703
Teléfono para notificación 2: 3118336053
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de agosto de 2024 Hora: 16:37:22

Recibo No. AB24346719

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243467193817A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 10 de marzo de 2009 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de marzo de 2009, con el No. 01283129 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS COMERLY S A S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 05 del 22 de noviembre de 2012 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de noviembre de 2012, con el No. 01683248 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS COMERLY S A S a TECNOPROCESOS S A S - EN REORGANIZACION.

PROCESO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL, ADJUDICACIÓN O LIQUIDACIÓN JUDICIAL

En virtud de la Ley 1116 de 2006 mediante Auto No. 430-002113 del 12 de febrero de 2018 inscrito el 13 de marzo de 2018 bajo el registro No. 00003714 del libro XIX, la Superintendencia de Sociedades decretó la admisión al proceso de reorganización a la sociedad de la referencia.

En virtud de la Ley 1116 de 2006 mediante Aviso No. 415-000047 del 21 de febrero de 2018 inscrito el 13 de marzo de 2018 bajo el Registro No. 00003714 del libro XIX, la Superintendencia de Sociedades dio aviso del auto que decretó la admisión al proceso de reorganización a la sociedad de la referencia.

En virtud de la Ley 1116 de 2006, mediante Auto No. 431-005866 del 18 de julio de 2019, inscrito el 20 de agosto de 2019 bajo el No. 00004310 del libro XIX, se nombró promotor(a) dentro del trámite de reorganización empresarial de la sociedad de la referencia a:

Nombre: Arias Rojas Javier Enrique

Documento de Identificación: c.c. 79.992.904

Correo electrónico: t.suarez@tecnoprocesos.co

Nominador: Superintendencia De Sociedades.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de agosto de 2024 Hora: 16:37:22

Recibo No. AB24346719

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243467193817A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Mediante Acta No. 429-000158 el 19 de marzo de 2021, la Superintendencia De Sociedades en virtud de la Ley 1116 de 2006 confirmó el acuerdo de reorganización de la sociedad de la referencia, lo cual fue inscrito en esta Cámara de Comercio el 6 de Mayo de 2021 con el No. 00005351 del libro XIX.

Mediante Acta No. 425-001275 del 24 de julio de 2024, la Superintendencia de Sociedades en virtud de la Ley 1116 de 2006, inscrita el 15 de Agosto de 2024 con el No. 00008169 del libro XIX, resuelve confirmar la reforma del acuerdo de reorganización suscrito por la sociedad de la referencia y sus acreedores.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil lícita y como actividades principales, pero no exclusivas, tendrá las siguientes: El mercadeo o conjunto de actividades encaminadas a la satisfacción de las necesidades del cliente en el área de la tecnología y la informática entendida como la disciplina que estudia el tratamiento automático de la información utilizando dispositivos electrónicos y sistemas computacionales y el procesamiento de información en forma automática, así como la celebración de cualquier clase de contrato asociado con la solución necesaria para el cliente. El cumplimiento del objeto principal se hará mediante la celebración de toda clase de contratos legalmente posibles como la compra, venta arrendamiento, uso usufructo, deposito, suministro prenda, fiducia, prestación de servicios, llave en mano, etc., sobre todos los aspectos que coinciden en la tecnología informática, así como todos los servicios asociados a ellos y los contratos también asociados con ellos cuando sean necesarios para la solución. Servicio de transporte de carga vía terrestre, de cualquier tipo de artículos en el territorio nacional y fuera de el: comercialización, asesoría, suministro, soporte técnico, mantenimiento e instalación dotaciones de aulas informáticas fijas y móviles en cuanto a hardware, software,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de agosto de 2024 Hora: 16:37:22

Recibo No. AB24346719

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243467193817A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

multimedia, comunicaciones, inmobiliario, carros de transporte de portátiles, redes eléctricas y de datos, contratos de obra civil en general; comercialización de equipos de oficina, insumos para oficina, papelería, todo tipo de medios impresos en general; compra, venta. construcción. administración arrendamiento de toda clase de bienes muebles e inmuebles; gravar, adquirir, arrendar conservar y enajenar toda clase de bienes muebles e inmuebles que sean necesarios para el logro del fin principal de la sociedad, tomar interés como accionista o socio fundador o no de compañías similares cuyo objeto social sea similar o parecido, fusionarse con ellas o incorporarse en ellas observarlas, y en general llevar a cabo todo acto o contrato de carácter civil o comercial que se relacione con el objeto social de la compañía; realizar las demás actividades y/o actos de comercio que fueren complementarias, conexas, convenientes o necesarias para el cabal cumplimiento del objeto social de la empresa los cuales deben tener relación directa o indirecta las actividades señaladas en este artículo. De igual manera realizar cualquier clase de contrato. En desarrollo del objeto social. Para cumplimiento de estas actividades la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos legalmente posibles como, adquirir bienes muebles e inmuebles, arrendar bienes muebles o inmuebles, dar en prenda los primeros, e hipotecar los segundos; negociar toda clase de títulos valores; dar o recibir dinero en mutuo; contratar empréstitos, formar, organizar financiar sociedades que tengan objetos iguales o similares a los de esta compañía o que tengan por objeto ejecutar o celebrar negocios que den por resultado abrirle mejores posibilidades de éxito a esta empresa o facilitarle el cumplimiento de su objeto principal; tomar parte como accionista fundadora o no en otras sociedades, representar fabricantes de productos de hardware, software, telecomunicaciones, procesamiento de imágenes, y en general todos aquellos productos relacionados con las actividades de la sociedad, formar parte de uniones temporales o consorcios a los que se refiere la Ley 80 de 1993, celebrar contratos de fiducia y en general la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos. La sociedad podrá garantizar o respaldar obligaciones de patrimonios autónomos en los cuales la sociedad o sus socios puedan o llegaren a tener interés directo o indirecto. La sociedad estará plenamente facultada para garantizar u otorgar los avales que fueren necesarios para garantizar ante el ministerio de relaciones exteriores de la República de Colombia el pago de los gastos que fueren necesarios para la traída y el regreso al país de origen de los funcionarios o empleados de nacionalidad extranjera que se requieran para la debida ejecución y desarrollo del

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de agosto de 2024 Hora: 16:37:22

Recibo No. AB24346719

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243467193817A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

objeto social. En desarrollo de su objeto la sociedad podrá mudar la forma y naturaleza de sus bienes construir hipotecas y aceptarlas, celebrar contratos de arrendamiento, compraventa, usufructo y anticresis y adquirir toda clase de bienes destinados al objeto social, inclusive acciones de otras sociedades de objeto igual o similar y pignorarlos o venderlos, aceptar prendas, dar y aceptar fianzas; tomar dinero en mutuo, con o sin interés y darlo con interés; importar materias primas, equipos, maquinaria, accesorios y repuestos; exportar sus productos, comercializarlos, distribuirlos y enajenarlos a cualquier título; pactar contratos de ejecución, arrendamientos de servicios y de inmuebles; realizar toda clase de operaciones de financiación y crédito: recibir dinero, títulos valores u otros bienes a título de mutuo o comodato, con interés o sin el, bien sea de instituciones bancarias, financieras o de entidades de crédito o similares, estatales, mixtas o privadas, o de personas naturales, establecidas unas y otras en Colombia o en el exterior, comprar, poseer, vender, permutar, pignorar, hipotecas; gravar, dar o recibir, a cualquier título legal, bienes muebles o inmuebles; girar, aceptar, endosar, adquirir, cobrar, descontar, protestar y pagar títulos, valores o cualesquiera otros efectos de comercio y aceptarlos en pago, adquirir, vendrá, permutar y explotar privilegios, concesiones, patentes, marcas, dibujos industriales y nombres comerciales; constituir, poseer y administrar establecimientos de comercio y en general, celebrar cualquier clase de actos o contratos. Actividades de ingeniería, diseño, construcción, dirección de obra y todas las relacionadas con el despliegue de redes para la prestación de servicios de telecomunicaciones ya sea por cable, aire, fibra óptica, satélite o cualquier otro medio. Diseño, suministro e integración de redes de telecomunicaciones y plataformas de telefonía analógica y/o digital y o voip que permite la comunicación local, celular, nacional e internacional de minutos y/o segundos a través de los operadores y/o proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones legalmente constituidos. Suministro, instalación y configuración de telefonía ip, servicio de cobro a través de software y/o tarjetas y/o monederos. Plataforma de auditorías para cobro de telefonía. Diseño, suministro y configuración de equipos de comunicaciones y networking para la conectorización, cobertura y puesta en funcionamiento de los servicios de telefonía, outsourcing de personal profesional y técnico en instalaciones de servicio de telecomunicaciones. Desarrollo de software, páginas web y bases de datos a la medida para la implementación de soluciones de telefonía. Mantenimiento de redes de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de agosto de 2024 Hora: 16:37:22

Recibo No. AB24346719

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243467193817A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

telefonía analógica y/o digital y o voip. Prestación de servicios profesionales de capacitación, formación, certificación en todo tipo de temas de manera presencial, virtual (e learning) y a distancia. Diseño, fabricación y comercialización de todo tipo de muebles y mobiliario para oficinas, bodegas y factorías en todos los materiales disponibles para tales propósitos, remodelaciones y todo tipo de readecuaciones físicas, construcción de obra civil y en general, efectuar toda clase de actos y contratos siempre y cuando como los enumerados anteriormente por vía de ejemplo, guarden relación directa con el objeto de la sociedad mantenimiento de mobiliario y obras civiles a nivel nacional. Alquiler y/o arrendamiento de maquinaria y equipo de comunicaciones, equipos de oficina como equipos de cómputo, comunicaciones, equipos electrónicos, eléctricos y todo lo relacionado con las partes que los conforman. Desarrollo de proyectos, asesoría, diseño, y construcción de obra civil, operación y mantenimiento de toda maquinaria diseño, implementación, operación, mantenimiento y administración de centros de cómputo datacenter. Desarrollo de software a la medida. Venta, comercialización, mercadeo, distribución, arriendo y mantenimiento de software y licenciamiento de tecnologías de información, propios, de terceros nacionales e internacionales. Diseño, suministro, integración, puesta en funcionamiento de sistemas de seguridad, tales como cctv, control de acceso, control de visitantes, sistemas de detección y extinción de incendios. Prestación de servicio de outsourcing integral de gestión documental, incluyendo pero limitándose la consultoría a la consultoría de procesos documentales su gestión, administración, operación, mantenimiento, procesamiento de información, digitalización, digitación, almacenamiento, custodia y habilitación de medios o mecanismos de consulta interventoría y/o supervisión: A) El área de servicio en informática software, equipos de cómputo y telecomunicaciones: B) Sistemas de redes eléctricas, cableado estructurado, centros de cómputo y obras civiles menores. C) Diseño, fabricación y comercialización de todo tipo de mobiliario D) Diseño, instalación (montaje) soporte, mantenimiento preventivo y correctivo de mesa de ayuda distribución, importación, representación venta mantenimiento y reparación de aparatos electrónicos de rayos x. E) venta en portales web, F) Venta de bienes de consumo masivo, en páginas web en almacenes de cadena, almacenes por departamento, supermercado, hipermercado, comercio al por menor y por mayor G) Comercio al por menor y por mayor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos de bebidas alcohólicas y cigarrillos, H) Comercio al por menor y por

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de agosto de 2024 Hora: 16:37:22

Recibo No. AB24346719

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243467193817A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

mayor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por drogas, medicamentos, textos escolares, libros y cuadernos, ferreterías, I) Comercio al por menor de alimentos y productos agrícolas en bruto; venta de textos escolares y libros (incluye cuadernos escolares); venta de drogas y medicamentos realizado a través de internet, J) Comercio al por menor y al por mayor de madera y materiales para construcción; venta de automotores (incluidas motocicletas) realizado a través de internet, K) Comercio al por menor de cigarrillos y licores; venta de combustibles derivados del petróleo y venta de joyas realizado a través de internet, L) Comercio al por menor de demás productos n.c.p. realizado a través de internet, M) Fabricación de productos metálicos para uso estructural. Obtener beneficios económicos en actividades comerciales o industriales relacionados con la compraventa y fabricación de toda clase de muebles metálicos, en madera, plásticos o cualquier otro material natural o sintético; la comercialización de toda clase de bienes muebles e inmuebles, nuevos y usados, así como su afectación con gravámenes; la importación y exportación de bienes muebles, así como la fabricación, venta, suministro, distribución, arrendamiento, transporte y almacenamiento de los mismos; la representación de empresas nacionales y extranjeras que venden, distribuyen, ensamblan, fabriquen o comercialicen toda clase de bienes muebles y enseres, la comercialización, venta, distribución; y fabricación muebles de toda clase de bienes muebles, sus partes, repuestos, accesorios y suministros, N) La fabricación, transformación, producción, representación, distribución y comercialización de productos plásticos, similares o cualquier otro producto ,O) Comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico en establecimientos especializados. A) Inspección de seguridad (para personas, equipajes, correos. palés, vehículos, contenedores) B) Arcos detectores de metales, buscadores de metales de mano y buscadores de metales en tierra, detectores de minas. Diseño, configuración y puesta en marcha de proyectos de rayos x para la industria estatal y privada. Adicionar mantenimiento correctivo y preventivo de aires acondicionados, ups, cableado eléctrico y en general la sociedad podrá realizar cualquier actividad de tipo comercial, civil, técnica e ingeniería lícita.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de agosto de 2024 Hora: 16:37:22

Recibo No. AB24346719

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243467193817A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : \$1.741.046.000,00
No. de acciones : 17.410,46
Valor nominal : \$100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$1.741.046.000,00
No. de acciones : 17.410,46
Valor nominal : \$100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$1.741.046.000,00
No. de acciones : 17.410,46
Valor nominal : \$100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El representante legal de la sociedad es el Gerente, quien será reemplazado en sus faltas absolutas, temporales, ocasionales o accidentales por el subgerente, con las mismas facultades de aquel.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

En desarrollo de lo contemplado en los artículos 99 y 196 del Código de Comercio, son funciones y facultades del representante legal las propias de su cargo y en especial las siguientes: 1) Representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros y ante toda clase de autoridades judiciales y administrativas, funcionarios, personas jurídicas o naturales, etc., 2) Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas (o del accionista único), 3) Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad y el objeto social. En ejercicio de esta facultad podrá: Enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, comprometer, conciliar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos en cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; contraer

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de agosto de 2024 Hora: 16:37:22

Recibo No. AB24346719

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243467193817A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria, dar o recibir dinero en mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, protestarlos, endosarlos, pagarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; comparecer en juicios en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes, 4) Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representación de la sociedad, delegándoles las facultades que estime conveniente, de aquellas que él mismo goza, 5) Presentar al accionista(s) en forma periódica, un informe del desarrollo del objeto social acompañado de anexos financieros y comerciales, 6) Presentar los informes y documentos de que trata el artículo 446 del código de comercio, 7) Designar, promover y remover el personal de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc., y hacer los despidos del caso, 8) Convocar a la Asamblea General de Accionistas (o informar al accionista único) a reuniones de cualquier carácter, 9) Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos, 10) Cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa, 11) Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea de Accionistas (o del accionista) las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular, 12) Todas las demás funciones no atribuidas por los accionista(s) u otro órgano social que tengan relación con la dirección, de la empresa social, y de todas las demás que le delegue la ley, la Asamblea General. Parágrafo. Representante legal principal y/o suplente tienen autorización para la realización de contratos con entidades públicas y/o privadas que correspondan al objeto social de la empresa sin restricción o límite de cuantía a contratar; así mismo se autoriza a la representante legal principal y/o suplente para asociarse con otras sociedades y/o personas naturales bajo las modalidades de consorcio o unión temporal por el cien por ciento (100%) del presupuesto. Prohibiciones a administradores: salvo en los casos de representación legal, los administradores y empleados de la sociedad mientras estén en el ejercicio de sus cargos, no podrán representar en las reuniones de la asamblea acciones distintas de las propias, ni sustituir los poderes que para este efecto se confieran. Tampoco podrán votar en la aprobación de balances, ni cuentas de fin de ejercicio, ni en las de liquidación del patrimonio social.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de agosto de 2024 Hora: 16:37:22

Recibo No. AB24346719

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243467193817A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 046 del 26 de abril de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de mayo de 2024 con el No. 03114140 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Raul Diomedes Guerrero Laverde	C.C. No. 79748081

Por Acta No. 25 del 5 de septiembre de 2017, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de septiembre de 2017 con el No. 02259717 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Jose Robinson Trujillo Nieto	C.C. No. 93456952

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 037 del 7 de octubre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de noviembre de 2020 con el No. 02634025 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Yesid Alberto Gomez Chaparro	C.C. No. 7170887 T.P. No. 137326-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
-----------	-------------

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de agosto de 2024 Hora: 16:37:22

Recibo No. AB24346719

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243467193817A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta No. 3 del 23 de junio de 2010 01394616 del 28 de junio de
de la Asamblea de Accionistas 2010 del Libro IX
Acta No. 05 del 22 de noviembre de 01683248 del 22 de noviembre
2012 de la Asamblea de Accionistas de 2012 del Libro IX
Acta No. 6 del 30 de noviembre de 01686367 del 4 de diciembre de
2012 de la Asamblea de Accionistas 2012 del Libro IX
Acta No. 10 del 4 de diciembre de 01794010 del 27 de diciembre
2013 de la Asamblea de Accionistas de 2013 del Libro IX
Acta No. 13 del 30 de julio de 02045865 del 17 de diciembre
2014 de la Asamblea de Accionistas de 2015 del Libro IX
Acta No. 14 del 26 de diciembre de 01918110 del 6 de marzo de
2014 de la Asamblea de Accionistas 2015 del Libro IX
Acta No. 16 del 18 de marzo de 01924764 del 27 de marzo de
2015 de la Asamblea de Accionistas 2015 del Libro IX
Acta No. 30 del 21 de febrero de 02341356 del 18 de mayo de
2018 de la Asamblea de Accionistas 2018 del Libro IX
Acta No. 039 del 5 de abril de 02703047 del 7 de mayo de 2021
2021 de la Asamblea de Accionistas del Libro IX
Acta No. 041 del 27 de diciembre 02915849 del 28 de diciembre
de 2022 de la Asamblea de de 2022 del Libro IX
Accionistas

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de agosto de 2024 Hora: 16:37:22

Recibo No. AB24346719

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243467193817A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4651
Actividad secundaria Código CIIU: 6209
Otras actividades Código CIIU: 4390, 7730

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 10.126.663.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4651

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 28 de marzo de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 15 de agosto de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de agosto de 2024 Hora: 16:37:22

Recibo No. AB24346719

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243467193817A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO



**Escuela Superior de Administracion
Publica**
N.I.T. 899999054
ORDEN DE COMPRA

TECNOPROCOSOS S.A.S

N.I.T. 9002730061
CALLE 18A No. 62-84
Atte: WLADIMIR POLANCO RODRIGUEZ
comercial@tecnoprocesos.co
Teléfono: +1 (320) 303-7569

Número de Orden **131516**
No de Instrumento **GS-Tecnoprocesos 17**
Instrumento agregación **Grandes Superficies**
Fecha de Emisión **31/07/24**
Fecha de Vencimiento **10/12/24**
Comprador **Edna Romero Fernández**
Ordenador del gasto **Dario Oviedo Castaño**
Supervisor **Julian Leonardo Rendon Acosta**
Teléfono **3208075034**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales **No aplica**
Justificación **Compra de equipos y mobiliario
para el funcionamiento de Radio ESAP con el fin
de mejorar la calidad de los programas emitidos
en la sede central y en todas las territoriales del
país.**

Enviar a

Escuela Superior de
Administracion Publica
calle 44 No. 53-37, Bogotá D.C.
Bogotá Bogotá
Colombia
Atte: Julian Leonardo Rendon
Acosta

Facturar a

Escuela Superior de
Administracion Publica
calle 44 No. 53-37, Bogotá D.C.
Bogotá, Bogotá
Colombia
Atte: Edna Romero Fernández

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 92524 gsf01-MICROFONO INALAMBRICO SHURE BLX24/SM58-H9 EMP1891485	2.0	Unidad	2.999.000,00	5.998.000,00
					5.998.000,00 COP

Bogotá D. C., septiembre 3 de 2024

Señor(es):

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

NIT: 899999054

calle 44 No. 53-37, Bogotá D.C. Bogotá, Bogotá 111321 Colombia

Attn. Julian Leonardo Rendon Acosta – Supervisor(a)

ASUNTO: Remisión entrega de documentos adjuntos a la Orden de Compra No. **131516** CCE

1. Copia de Factura No. **MYTC 262** por valor de **\$5.998.000 pesos MCTE**. (1 folio)
2. Certificado de aportes al sistema de Seguridad Social firmado por revisor fiscal. (1 folio)
3. Certificado junta central de contadores. (1 folio)
4. Planilla de seguridad social. (2 folios)
5. Certificado de antecedentes de la procuraduría. (1 folio)
6. Copia de Tarjeta profesional revisor fiscal. (1 folio)
7. Copia de la Cedula de ciudadanía revisor fiscal. (1 folio)
8. Copia del RUT (1 folio)
9. Cámara de comercio (14 folios)
10. Certificación bancaria (1 folio)
11. Resolución de facturación (2 folios)
12. Copia de cedula del representante legal (1 folio)
13. Copia del RIT (1 Folio)
14. Copia orden de **compra No. 131516** (1 folios)
15. Copia de remisión (1 folio)

Número total de folios: 34 FOLIOS

Agradecemos la atención prestada y sin otro particular, quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,



Ing. Germán Alejandro Piñeros Bernal
Analista de Gobiernos CCE.

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900273006-1	TECNOPROCESOS SAS EN REORGANIZACION		CALLE 18A 62-84	6017032703	administrativo@tecnoprocesos.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
CONVENIO	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-08	2024-07	E	01/08/2024	79100277	\$2.179.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	240.000	0		0		0	0	0	0	240.000	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	33.800	0		0		0	0	0	0	33.800	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230301	Porvenir	800224808-8	135.000	0	0	0	0	0	0		135.000	1	
25-14	Colpensiones	900336004-7	960.000	0	0	30.000	30.000	0	0		1.020.000	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	476.400				476.400	0	0	476.400			4.764	476.400	2

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	273.800	0	0	273.800	2

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	273.800	273.800
Pensión	2	1.155.000	1.155.000
Riesgos Laborales	1	476.400	476.400
CCF	1	273.800	273.800
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	6	2.179.000	2.179.000

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900273006-1	TECNOPROCESOS SAS EN REORGANIZACION	CALLE 18A 62-84	6017032703	administrativo@tecnoprocesos.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
CONVENIO	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-08	2024-07	E	01/08/2024	79100277	2	\$2.179.000

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES												PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES																	
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjugo	Estratificación	Columna especial	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VBT	SILN	ISE	MA	MA	ASP	VCT	IRL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	13540227	GRIMALDOS QUINTERO OMAR	1	0		S																		25-14	6.000.000	960.000	0	0	30.000	30.000	EPS005	6.000.000	240.000	14-4	6.000.000	5	417.600	CCF22	6.000.000	240.000	0	0	0	0	0
2	CC	80156467	DUQUE ARGUELLO JAIRO JULIAN	1	0		S	X																	230301	843.691	135.000	0	0	0	0	EPS008	843.691	33.800	14-4	843.691	5	58.800	CCF22	843.691	33.800	0	0	0	0	0

PAGADA



Factura Electrónica De Venta No

MYTC No. 262

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764075741931 que habilita desde MYTC 226 hasta MYTC 10000. Vence 2025-07-25

TECNOPROCOSOS SAS EN REORGANIZACION

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4651 11.04 X 1000

Nit 900273006

CLIENTE	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA		
NIT	899999054 7		
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	
CL 44 53 37	Bogota D.C.	7 9 5 6 1 1 0	
EMAIL CLIENT	orbairo.vargas@esap.edu.co		

OBSERVACIONES
#\$05-03-00-01;OC131516-2024;grupocontabilidadcentral@esap.edu.co#\$

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
02/09/2024	02/10/2024	GERMAN ALEJANDRO PIÑEROS BERNAL	Credito 30 Días

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	EMP1891485	MICROFONO INALAMBRICO SHUREBLX24/SM58-H9	2,00	Und.	2.520.168,07	0,19	478.831,93	5.040.336,13

Total líneas o ítems: 1

Valor en Letras

CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE

SUBTOTAL	5.040.336,13
DESCUENTO	0,00
IVA	957.663,87
TOTAL DE LA OPERACIÓN	5.998.000,00
RETEFUENTE	126.008,40
RETEIVA	0,00
RETEICA	0,00
TOTAL MENOS RETENCIONES	5.871.991,60



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 02/09/2024 15:17:38

CL 18 A 62 84 Teléfono 7032703

Correo Electrónico contabilidad@tecnoprocesos.co

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

CUFE: e87285fc794700db793044298f7425ea568677fa29bf69d6f3f3630db4b6fbf220062ed4fdc954fadad529cc234bd51d --Fecha y Hora de Expedición : 02/09/2024 3:34:30 p. m.